

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

295 ANUNCIO de caducidad de concesiones mineras.

Por el presente se hace pública la relación de concesiones sobre las que ha recaído resolución de caducidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 109 k) del Reglamento General para el Régimen de la Minería, habiéndose concedido el trámite de audiencia conforme el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Número	Nombre	Término municipal
4.946	San Carlos	Aledo
4.837	San José	Aledo
5.543	La Purísima	Alhama de Murcia
7.112	Santa Ana	Alhama de Murcia
17.753	Primera Elena	Alhama de Murcia y Fuente Álamo
9.701	La Olvidada	Archena y Lorquí
15.319	María y Fe	Blanca y Molina
3.671	San Amaro	Cartagena
12.666	San Antonio	Cartagena
13.528	Águila	Cartagena
	La Barrera	Cartagena
17.633	Babilonia	Cartagena
3.149	La Encontrada	Abarán
6.876	Ana de la Cruz	Águilas
8.709	Demasia a Los Dolores	Águilas
6.652	Demasia a Emilia n.º 1.338	Águilas
6.652	Demasia a Emilia n.º 1.338	Águilas
11.510	Santa Eduvigis	Águilas
2.843	El Gavilán	Águilas
4.632	Javiera	Águilas
5.096	Santa Matilde	Águilas
6.338	Demasia a Plata n.º 1.337	Águilas
6.652	Demasia a Plata n.º 1.337	Águilas
6.652	Demasia a Plata n.º 1.337	Águilas
	Demasia a Plata n.º 1.337	Águilas
2.147	San Pedro Apóstol	Águilas
6.940	Demasia a Purísima	Águilas
	Concepción	Águilas
7.352	Soledad	Águilas
4.627	Santa Teresa	Águilas
4.482	Yesac	Águilas
19.827	El Saltador	Águilas

Al no poderse notificar individualmente las oportunas resoluciones por desconocerse el domicilio de los titulares, se les hace saber por el presente anuncio, que en el plazo de quince días contados desde la publicación del mismo, podrán recurrir en alzada la resolución de caducidad ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria y Comercio.

Murcia a 8 de enero de 1991.—El Director General de Industria, Comercio y Turismo, **Enrique Soriano Pescador**.

325 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T. 500 kVA., cuyas características principales son:

- Peticionario: Alvalle, S.A., con domicilio en Polígono Industrial Camposol, Puente Tocinos.
- Lugar de la instalación: Polígono Industrial Camposol.
- Término municipal: Puente Tocinos, Murcia.
- Finalidad de la instalación: Suministro industria productora de zumos.
- Características técnicas: C.T. tipo interior, con celdas prefabricadas, dos para maniobra de línea, una de seccionador, una de protección de trazo, y una de medida: trazo potencia 500 kVA., relación 20.000/220 380 V.
- Presupuesto: 3.942.947 pesetas.
- Expediente n.º AT 15.275.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 9 de enero de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.

326 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de línea subterránea M.T., cuyas características principales son:

- Peticionario: Alvalle, S.A., con domicilio en Polígono Industrial Camposol-Puente Tocinos.
- Lugar de la instalación: Polígono Industrial Camposol.
- Término municipal: Puente Tocinos, Murcia.
- Finalidad de la instalación: Suministro C.T. abonado.
- Características técnicas: Línea subterránea M.T. de 20 kV. de 49 m. de longitud, origen en C.T. de H.E. «Camposol» y final en C.T. del peticionario, con conductor 3P, 95 mm² Al, M.N.M.
- Presupuesto: 584.139 pesetas.
- Expediente n.º AT 15.276.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 9 de enero de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador**.